
MÓDULO DE VIDEOCONFERENCIA: LOS DIEZ MANDAMIENTOS

LECCIÓN 8: EL PRIMER MANDAMIENTO

Ponente: Rev. A.T. Vergunst



Confiando nuestra herencia reformada a la iglesia en todo el mundo

Instituto John Knox de Educación Superior

Confiando nuestra Herencia Reformada a la Iglesia en Todo el Mundo

© 2019 por John Knox Institute of Higher Education

Todos los derechos reservados. No se reproducirá ninguna parte de esta publicación de ninguna forma ni por ningún medio con fines de lucro, a excepción de citas breves con fines de revisión, comentario o beca, sin el permiso por escrito del editor, Instituto John Knox, John Knox Institute, P.O. Box 19398, Kalamazoo, MI 49019-19398, USA

A menos que se indique lo contrario, todas las citas son de la version Reina Valera Revisión de 1960

Visita nuestra pagina web: www.johnknoxinstitute.org

Rev. A.T. Vergunst is minister of the Gospel and plans to serve the Reformed Congregation of Carterton, New Zealand,

June 2020. Currently he serves the Netherlands Reformed Congregation of Waupun, WI, USA.

www.nrcwaupun.org

www.rcnz.org

Módulo

LOS DIEZ MANDAMIENTOS

18 LECCIONES

REV. A.T. VERGUNST

1. Introducción
2. El Dios de la ley
3. El paraíso y la ley
4. Jesús y la ley
5. La ley y los pecadores
6. La ley y los santos
7. La ley en el monte Sinaí
- 8. El primer mandamiento**
9. El segundo mandamiento
10. El tercer mandamiento
11. El cuarto mandamiento
12. El quinto mandamiento
13. El sexto mandamiento
14. El séptimo mandamiento
15. El octavo mandamiento
16. El noveno mandamiento
17. El décimo mandamiento
18. La ley en la eternidad

Lección 8

EL PRIMER MANDAMIENTO

“Y habló Dios todas estas palabras, diciendo...”, y luego vienen los Diez Mandamientos. Ningún Dios es mayor que el Creador del cielo y de la tierra y ninguna ley es mejor que los Diez Mandamientos. Moisés le recordó esto al pueblo de Israel cuando dijo en su mensaje de despedida: “Y ¿qué nación grande hay que tenga estatutos y juicios justos como es toda esta ley que yo pongo hoy delante de vosotros?” Aun así, a pesar de esta verdad de tener las mejores leyes, Dios conocía el corazón de Su pueblo. Era necesario abrir Sus mandamientos para amarlo, ordenándoles que nunca se alejaran de Él.

TRANSCRIPCIÓN DE LA LECCIÓN 8

Lección:

Bienvenidos, queridos amigos. El día de hoy comenzaremos a examinar los Diez Mandamientos, un mandamiento por cada lección. He titulado esta lección sobre el primer mandamiento, “Confía solo en mí”. Y, desde luego, me basaré en el capítulo 20 de Éxodo, en el primer mandamiento, que dice: “No tendrás dioses ajenos delante de mí”. Mi intención es enseñar las lecciones sobre los Diez Mandamientos introduciendo primeramente, en cada uno de los mandamientos, un principio general. Así, podremos dedicar la parte principal de la lección a estudiar los mandamientos individualmente.

Así que, el primer principio que quiero compartir con usted en este día es algo básico y es que *los Diez Mandamientos son la ley fundamental y fundacional de Dios para todas las personas de todos los tiempos*. Estos pueden ser considerados como la constitución o los estatutos de una nación. Los Diez Mandamientos son la voluntad absoluta, moral, eterna y revelada de Dios, no solo para los israelitas, sino para todas las personas que Él ha creado. El Antiguo Testamento habla muy a menudo sobre el hecho de que Dios es el Rey de las todas las naciones. Y aunque Él dio los Diez Mandamientos específicamente a los israelitas, estos tenían la intención de ser Su voluntad para todas las personas.

Ahora bien, la “ley fundamental y fundacional”: En el mundo legal hay una distinción entre ley fundamental y ley de casos. Hay palabras más académicas para referirse a eso,

pero las omitiré. Considere los Diez Mandamientos como la ley fundamental, estas son las leyes oficiales dadas por Dios como la constitución del reino. La base de la ley de casos es la ley fundamental. Hay leyes que fluyen de la ley fundamental como aplicaciones más refinadas debido a la variedad de situaciones que enfrentamos. En el Antiguo Testamento tenemos un gran número de leyes civiles expresadas como: “Si sucede esto... entonces haz aquello”. Estas son ejemplos de leyes de casos. Por ejemplo: “No robarás” es la ley fundamental, pero luego hay una ley de caso acerca de que, si mi buey está pisoteando el campo de mi prójimo y destruyendo su cosecha, entonces yo tengo que hacer restitución. Esa es una ley de caso basada en los Diez Mandamientos.

Ahora bien, esta distinción le ayudará a entender que no todas las leyes civiles dadas en el Antiguo Testamento aplican necesariamente a nosotros palabra por palabra hoy en día. Algunas de ellas están diseñadas según la sociedad y la cultura del Israel antiguo, o conforme a su travesía en el desierto o para cuando se establecieran en Canaán. Aun así, para resaltar la importancia de la ley fundamental, recordemos que Dios mismo profirió la ley fundamental. Los Diez Mandamientos fueron directamente proferidos desde el cielo, y fueron escritos dos veces en las tablas de la ley por el dedo de Dios. Son absolutos para toda la humanidad.

Examinemos ahora el primer mandamiento juntos. “No tendrás dioses ajenos delante de mí”. Aquí hay dos cosas que queremos considerar: ¿Cuál es la intención básica de Dios en el primer mandamiento y cuáles son los detalles de este primer mandamiento? ¿Por qué Dios da e inicia los Diez Mandamientos con esto en particular: “No tendrás dioses ajenos delante de mí”? No quiso decir: “De los dioses que existen, tenme solo a mí como tu Dios. Yo soy tuyo. Yo soy el más importante. Yo soy el único al que realmente deberías dedicarte”. Bueno, eso es verdad en un sentido, pero Dios sabe, amigos míos, lo que Él mismo dijo en Isaías 43:11: “Yo, yo Jehová, y fuera de mí no hay quien salve”. No hay dios, no existe otro dios fuera de mí.

Por lo tanto, el primer mandamiento... Dios no escribió el primer mandamiento para de alguna manera asegurar Su puesto frente a la competencia. ¡No hay competencia! No hay otro competidor que pueda alzarse contra la gloria y el honor de Dios. Aunque, desde luego, hay muchas fuerzas que intentan alejarnos: Satanás y sus agentes y todas las tentaciones. Pero, no hay otro dios además de Dios.

Dios es muy mordaz acerca de todo ídolo. Por ejemplo, en Jeremías 10:3-5, prácticamente hace una burla de ellos cuando dice: “Toman un árbol y lo talan y toman un pedazo del árbol y lo convierten en una imagen. Del resto hacen leña” (Isaías 44:14-20). Cubren una imagen con oro y plata. La clavan a una tabla. Tienen que cargarla. No hay nada que temer de un dios espantapájaros como ese. Por lo tanto, mientras Dios caracteriza los ídolos de esta manera, note como termina ese pasaje. Dios dice: “No tengáis temor de ellos, porque ni pueden hacer mal, ni para hacer bien tienen poder”. Ahora bien, esa última declaración me lleva a compartir con usted cuál es el propósito real de Dios en el primer mandamiento.

Dios manda: "Reconóceme. Confía solo en mí. Sígueme solo a mí como el único Dios que puede hacerte bien". Dios dice: "Mira. Soy tu devoto Creador. Tengo todos los recursos para guiarte por el desierto de esta vida. No tengas otros dioses. Reconóceme, confía y hónrame solo a mí". En un nivel distinto, Dios habría podido decirle esto a Su pueblo Israel: "Yo soy tú redentor. Yo te saqué de la tierra de Egipto. No confíes en otra deidad aparte de Mí". O, en un nivel distinto, Él podría haber dicho, "Yo soy un Padre cuidadoso que se coloca entre Sus hijos y este mundo peligroso. No vayas a otros. Solo tenme a mí". ¿Por qué? "Los demás no pueden hacerte bien. No debes tener temor de ellos, pero tampoco te podrán hacer ningún bien".

Así que, con un amor devoto, Dios muestra Su voluntad para con nosotros en este primer mandamiento. Tal como nosotros le decimos a nuestros hijos: "No vayas con extraños", así Dios dice: "No te vayas con extraños. No sigas dioses falsos, no importa cuán dulce sea su hablar, no importa lo que te prometan, no importa cómo se vean o lo que te digan. No confíes en nadie ni en nada para que te guarde, te guíe, te aconseje o te proteja, sino solo en mí". ¿No es eso lo que nosotros le decimos a nuestros hijos? Eso es lo que Dios le dice a Sus hijos: "No des tu corazón a otros amantes". ¿Por qué? Porque experimentarás pérdida, experimentarás decepción. Te defraudarán, experimentarás dolor.

Amigos míos, mientras observamos la historia de Israel, vemos esto una y otra vez. Los dioses que ellos siguieron los dejaron caer como una piedra. No pudieron ayudarlos de ningún modo en todas las necesidades que ellos padecieron. Así que, Dios requiere que le demos nuestra lealtad y devoción plenas confiando solo en Él. Hacer eso nos dará a ti y a mí la libertad y la felicidad más grandes que podamos disfrutar. ¿Por qué? Bueno, porque no estaremos esclavizados por estas fuerzas mágicas. No estaremos siguiendo a personas inútiles y vanas, y no pondremos nuestra confianza en seguridades endebles. No estaremos siendo mecidos para arriba y para abajo en un mundo de cambio constante.

"No tendrás dioses ajenos delante de mí". ¿Puedes ver lo que yo veo? ¿Sientes lo que yo siento? No solo en el primero, sino que lo veremos en todos los otros nueve mandamientos. No veo a Dios poniendo un arnés en mí para restringirme u obstaculizarme, sino para protegerme. No veo a un Dios al que no le importa lo que siento, pero siento en Él un interés divino en que yo sea verdaderamente feliz y esté satisfecho. No veo un Dios desesperado y temeroso intentando asegurar un puesto como el número uno, sino que veo y siento a un Dios que está buscando resguardarnos del peligro y el dolor si no lo seguimos como el único. "No tendrás dioses ajenos delante de mí". Así que, consideremos cuáles son las implicaciones y los detalles de este primer mandamiento. ¿Qué manda Dios y, por implicación, qué prohíbe?

Primero, Dios nos manda a que lo conozcamos y que pongamos nuestra confianza solo en Él. Ahora bien, hay una relación directa entre conocer y confiar. No puedo confiar en alguien que no conozco. En todas las relaciones, la confianza se basa en el conocimiento que tenemos de la persona, y así es con Dios. Decimos a nuestros hijos advirtiéndoles que no confíen en extraños que no conocen, aunque, de hecho, también tenemos que advertirles

que no confíen en aquellos que sí conocen. En este mundo enfermo, hay muchos que, de hecho, se aprovechan de relaciones de confianza y llevan a otros al abuso de esa manera. Pero generalmente decimos a las personas: “No confíes en alguien que no conoces”. Esa es la voluntad de Dios en este primer mandamiento. Él nos llama a conocerlo. Él nos manda a que aprendamos a conocerlo cada vez más y a reconocerlo como el único Dios en el cielo y en la tierra.

Conocerlo, amigos míos, es toda una labor, y también es un estudio interminable. Mientras más lo conocemos y vemos Su grandeza, Su sabiduría, Su bondad, Su dedicación, Su santidad y Su justicia y todos Sus atributos... Su misericordia, seremos atraídos más y más a aferrarnos a Él, a seguirlo y a confiar en Él, incluso cuando las cosas sean difíciles y duras en la vida o también cuando alguien toque nuestra puerta y nos diga: ‘Dame tu corazón. Sígueme’. Si lo conocemos, ¿por qué lo abandonaríamos a Él, quien tanto se ha dedicado a nosotros, el Dios del cielo, el Creador, el Redentor? Ahora bien, nadie honró el primer mandamiento más que Jesús. Considere como Satanás en el desierto comienza tentando a Jesús a romper el primer mandamiento. Enfrentando hambre y debilidad, lidiando con las personas incrédulas a las que tiene que predicar y ante quienes debe presentarse como el Mesías y presionado con el prospecto final de la cruz, Satanás Lo tienta de diversas maneras. Y finalmente Jesús rechaza cada tentación del adversario de hacerle poner Su confianza primero en Sí mismo y en Sus propios recursos (en cuanto a hacerse pan), o en las personas a través de Sus propias acciones o, en última instancia, en la promesa de Satanás: “Solo inclínate ante mí y te daré todas las cosas”. No, Jesús conocía, y confiaba, y miraba y obedecía solo a Su Padre, y echó a Satanás con una última apelación al primer mandamiento: Satanás, “al Señor tu Dios adorarás, y a él sólo servirás” (Mateo 4:10).

Así que, en segundo lugar, Dios nos manda a adorarlo y glorificarlo a Él cómo el único Dios. Cuando escucho la palabra “adoración” (y quizá usted sea como yo) pienso en la iglesia, en cantar, orar, dar, predicar o escuchar la Palabra. No obstante, el corazón de la adoración es un corazón que confía y que vive una vida que muestra obediencia a Dios como el único Dios, como el ser más digno. Así que, amigo mío, ¿qué es realmente la adoración? No es solo cuando estamos en la iglesia. Adorar es estar asombrados de Él. La adoración es elegirlo a Él antes que al resto, antes que a todas las comodidades y deleites, como el Dios a quien me voy a dedicarme. La adoración es poner nuestra esperanza en Él, servirlo con gozo solo a Él. Adoración es someternos a Su voluntad y a Sus caminos antes que a los nuestros, incluso cuando es difícil. Adoración es humillarme bajo Su poderosa mano. Adoración es dedicar mis talentos a Él. Adoración es ser celoso de Su causa y Su reino. Es esperar en Él buscando instrucción en cuanto al camino que debemos seguir o al buscar Su consejo. En última instancia, es deleitarnos en Él y en quién Él es tal como se ha revelado en Su Palabra y en Su providencia.

Ahora bien, si honramos a Dios con una adoración como esa, mirando, esperando, buscando, experimentaremos que Él nunca falla. Él no nos fallará. Nos guiará en Su amor, nos sostendrá y nos proveerá. El Salmo 81 es un ejemplo excelente de esto. Dios dice: “Abre

tu boca y satisfaré todas tus necesidades”. Y se lamenta en ese Salmo: “Oh, si me hubiera oído mi pueblo. Se fueron tras ídolos extraños y se perdieron. Yo los habría satisfecho con lo mejor del trigo, con miel de la peña”. Ese es el primer mandamiento: Adórame.

Ahora Dios, por lo tanto, en tercer lugar, nos manda a volvernos y a alejarnos de cualquier cosa o persona que no sea Él para buscar guía o ayuda. Muchas personas en problemas y temores miran a las estrellas, la luna o a fuerzas mágicas u ocultistas; piense en el rey Saúl, o tome como ejemplo el horóscopo, o la brujería, o a quienes claman ante los llamados “santos”. Otros se refugian en ideas, filosofías, especulaciones o tradiciones que rechazan o contradicen la Palabra de Dios y las enseñanzas de Su Palabra. El apóstol Pablo ya advertía en sus tiempos sobre los días en los que “algunos apostatarán de la fe, escuchando a espíritus engañadores y a doctrinas de demonios” (1 Timoteo 4:1). Ahora bien, eso sería una violación al primer mandamiento; entregarnos a esas fuerzas o estos recursos buscando seguridad, guía y ayuda. Más bien, Dios dice: “No tengan otros dioses. Ténganme solo a mí”. Así que, amigos míos, sigan recordándose a ustedes mismos por qué Dios nos prescribe el primer mandamiento. Él no tiene temor de perder algo de Su gloria. Él está interesado en que usted y yo no perdamos nada de ella. Perderemos nuestro cuerpo y alma al cambiar la verdad por la mentira.

Así que, concluyamos considerando lo que Dios prohíbe en el primer mandamiento. Hay muchas respuestas posibles, y saltaré la mayoría de ellas para enfocarme solo en una. Dios prohíbe, desde luego, el ateísmo, la creencia de que no hay Dios y que, por lo tanto, no tenemos de qué preocuparnos de ello. Dios también rechaza y prohíbe el panteísmo, la creencia de que todo lo que vemos y tocamos a nuestro alrededor es Dios. Él también prohíbe el evolucionismo, en el que esencialmente se enseña que usted mismo es Dios. Pero, dejado de lado estos tres. Enfoquémonos en un pecado que está mucho más cerca de nuestro corazón y es que Él prohíbe la idolatría.

¿Y qué es la idolatría? Básicamente, la idolatría ocurre cuando colocamos a la criatura, o a cualquier otra confort material, por encima de Dios, en lugar del Creador. Y definimos nuestra comodidad, o nuestra fortaleza, o nuestra seguridad, en cosas, en criaturas, sin importar qué sean. El catecismo de Heidelberg define la idolatría en la pregunta 95 de la siguiente manera: “Es poner o idear, en el lugar que solo corresponde al Dios verdadero que se ha revelado por Su Palabra, o junto a Él, cualquier otra cosa en la cual el hombre deposite su confianza”. Ahora bien, no olvide y no se confunda pensando que la idolatría es lo mismo que amar y confiar en las personas que lo rodean y que son cercanas a usted, como sus padres, su cónyuge o su pastor. Eso no es idolatría. La idolatría tampoco es disfrutar de las cosas hermosas que Dios nos ha dado, como el matrimonio, la familia, comida y bebida, negocios, posesiones, el trabajo; es decir, cosas que disfrutamos. Más bien, la idolatría es cuando estas cosas, o estas personas, comienzan a definir nuestra confianza o nuestra felicidad, o cuando construimos nuestra seguridad y damos nuestra devoción a estas cosas, en el primer lugar, en lugar de Dios.

Por lo tanto, no piense que la idolatría solo ocurre cuando servimos a imágenes de piedra o cuando recurrimos a los espíritus de los muertos. Examínese a usted mismo y permanezca atento a la verdad de que la idolatría es mucho más refinada y por consiguiente más difícil de detectar en nuestros propios corazones. Rompemos el primer mandamiento cuando tomamos las cosas buenas y legítimas dadas para nuestro deleite y les damos nuestra devoción de tal manera que se vuelven mayores que Dios. Permítame darle unos pocos ejemplos para que piense en esto un poco más en su propia vida.

Las riquezas, las posesiones, son un regalo, pero se vuelven un ídolo traicionero cuando yo trabajo más y más duro solo para ser más rico, para asegurarme o edificar un mejor mañana, simplemente para mi deleite. En ese momento, las riquezas se han convertido en un ídolo, en lugar de un recurso dado para glorificar a Dios y servir a mi prójimo. El éxito académico es bueno y una meta maravillosa para prepararnos mejor intelectualmente con los talentos que Dios nos ha dado. Este se vuelve un ídolo cuando todo lo que me importa es el estatus y los títulos y el prestigio que viene con mis títulos o mis posiciones. En ese momento, estoy pensando más en los beneficios financieros que en el honor y la alabanza de Dios en el servicio a mi prójimo. Eso es un ídolo.

La condición física y la salud son cosas buenas y algo que todos debemos practicar para mantenernos saludables para la obra de Dios, pero se convierte en un ídolo cuando todo lo que quiero es verme en forma, presumir de mi cuerpo o de alguna manera prolongar mi vida indefinidamente, esperando que sea larga. Piense en los deportes y los juegos. Nuevamente, estos tienen un lugar bueno y un uso bueno, pero (especialmente en nuestros días) el deporte y el entretenimiento se han convertido en el ídolo más grande de la raza humana. Ya no es para la recreación. Es idolatría. Todo gira en torno a ganar, desenvolverse, y las medallas y las cintas para nuestros equipos favoritos o para nosotros mismos.

Pero veamos un ídolo más: El ministerio cristiano. Esto puede convertirse fácilmente en un ídolo cuando mi meta es la reputación y la recompensa, en lugar de ser útil para que Él crezca y que yo mengue o me desvanezca. Así que, en cuanto al primer mandamiento, escuchemos las palabras de exhortación que Moisés escribe en Deuteronomio 8 cuando dice que no olviden a Dios cuando sean exitosos, estén llenos y se multipliquen y sus corazones se enorgullecen y se olviden del Señor su Dios que los sacó de la tierra de Egipto (Dt. 8:11-14), y donde concluye con estas advertencias en Deuteronomio 8:17-19: "...y digas en tu corazón: Mi poder y la fuerza de mi mano me han traído esta riqueza. Sino acuérdate de Jehová tu Dios, porque él te da el poder para hacer las riquezas, a fin de confirmar su pacto que juró a tus padres, como en este día. Mas si llegares a olvidarte de Jehová tu Dios y anduvieres en pos de dioses ajenos, y les sirvieres y a ellos te inclinares, yo lo afirmo hoy contra vosotros, que de cierto pereceréis".

Ahí está otra vez: "Pueblo mío, no vayan tras estos dioses. No pongan su confianza en ellos. No los miren. Ellos no podrán ayudarlos. Solo téngame a mí". Ahora bien, ¿puede usted saborear el amor de Dios y el cuidado de Dios en eso? Seguirlo y honrarlo como el Único, amigos míos, nos traerá el gozo más grande, la felicidad, la seguridad y la provisión.

Pues Yo honraré a los que me honran. Él nos dará libertad de las preocupaciones, las decepciones y, por último, de perecer al final del camino.

Te animo que para cada mandamiento visites brevemente el Catecismo de Westminster o el Catecismo de Heidelberg, y que leas por tu cuenta las preguntas y respuestas que han resumido y redactado hermosa y abundantemente, el significado de cada uno de los mandamientos. Muchas gracias.

Palabras de cierre

Esperamos que su comprensión y aprecio por la ley de Dios se hayan profundizado con lo que hemos considerado en esta lección. Únase al pastor Arnold Vergunst la próxima vez mientras exploramos aún más la gloria de Dios revelada en su ley. El próximo tema será “El segundo mandamiento”.